

Guía docente de la asignatura

Geografía (2661114)

Fecha de aprobación:

Departamento de Análisis Geográfico Regional y
Geografía Física: 20/06/2022
Departamento de Geografía Humana: 13/06/2022

Grado	Grado en Arqueología	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Materias Básicas	Materia	Geografía				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

La asignatura se ajustará a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Arqueología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La materia GEOGRAFÍA introducirá al alumnado del Grado de Arqueología en los conocimientos, técnicas y procedimientos propios de la ciencia geográfica en sus principales dimensiones generales y regionales. Respecto a la primera, su finalidad es que el alumnado sepa conocer y analizar las características del medio-físico-natural y su influencia en los territorios y en las sociedades. Por lo que respecta a los aspectos antrópicos se centra en conocer y comprender la forma en que las sociedades humanas interactúan con su entorno en la actualidad.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.
- CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.
- CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología



desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas?) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.
- CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.
- CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
- CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
- CE09 - Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
- CT02 - Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
- CT07 - Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación.
- CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo principal de la asignatura es que el graduado en Arqueología adquiera conciencia de la importancia del espacio geográfico como soporte, entorno físico-ambiental y territorio donde el ser humano ha interactuado y evolucionado, se ha emplazado, ha explotado sus recursos, ha desarrollado culturas y ha dejado su huella. Otros objetivos complementarios permitirán alcanzar potencialmente los resultados esperables de la enseñanza de esta materia:

- Conocer las diversas formas de adquisición y gestión de la información geográfica como instrumento de interpretación territorial y, en especial, familiarizarse con el análisis de los mapas y de las imágenes referidas a diferentes porciones de la Tierra.
- Comprender las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.
- Fundamentar el análisis geográfico de los elementos naturales y antrópicos, los espacios naturales, rurales, industriales, turísticos y urbanos: hechos, conceptos y procesos.
- Entender el espacio geográfico como resultado de hechos y procesos naturales y antrópicos a lo largo de la historia geológica y humana.



- Elaborar y manejar indicadores estadísticos y procedimientos gráficos y cartográficos para el estudio del medio físico, del estudio demográfico anterior a los censos, de las dinámicas de crecimiento y de las estructuras demográficas y económicas mundiales.
- Adquirir una visión integrada de los espacios geográficos estudiados, enfatizando las vinculaciones existentes entre el medio físico y las actividades humanas.
- Asimilar conceptos y términos básicos de la Geografía.
- Manejar algunos de los instrumentos y técnicas que se utilizan en Geografía, particularmente los de carácter gráfico y cartográfico.
- Conocer los componentes del medio físico desde una visión integral, detectando algunas de las interrelaciones que acontecen entre ellos.
- Interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio-temporal. Gestionar la información.
- Comprender la evolución histórica, los parámetros básicos de la formación y el funcionamiento actual de las sociedades humanas.
- Reconocer la aplicación y utilidad de los conocimientos geográficos en el estudio de la Arqueología.
- Utilizar herramientas básicas orientadas al conocimiento del espacio geográfico a diversas escalas, tanto a través de las fuentes bibliográficas y documentales como de la cartografía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I INTRODUCCIÓN

- Tema 1. Introducción a la Geografía. Concepto y evolución.

BLOQUE II GEOGRAFÍA FÍSICA

- Tema 2. Geomorfología. La estructura de la Tierra; ciclo geológico y tipos de rocas. Tectónica global: grandes conjuntos estructurales y morfoestructurales del globo. El relieve como resultado de la interacción entre fuerzas internas y externas. Geomorfología estructural, dinámica y climática: tipos de relieve, procesos, formas y sistemas morfoclimáticos.
- Tema 3. Climatología. Tiempo y clima. La atmósfera: estructura y dinámica. Elementos y factores climáticos. Zonificación climática del planeta: grandes macroclimas. Clasificaciones climáticas.
- Tema 4. Hidrogeografía. Las aguas. El ciclo del agua. Aguas continentales y marinas.
- Tema 5. Biogeografía. Naturaleza, Ecosistema y Teoría de GAIA. La explotación biológica del medio: factores condicionantes. Tipología de áreas de distribución. Grandes regiones biogeográficas (corología) y principales biomas planetarios. El suelo como soporte de la vida.

BLOQUE III GEOGRAFÍA HUMANA

- Tema 6. La humanización de los medios naturales: las relaciones entre la sociedad y su entorno.
- Tema 7. Población y poblamiento. Distribución espacial de la población. El crecimiento de la población en la Historia. Actuales tendencias demográficas. Estructuras demográficas, movilidad espacial e interculturalidad.
- Tema 8. El espacio urbano. Ciudades y sistemas de asentamientos. Las grandes redes



urbanas planetarias.

- Tema 9. El espacio rural. Morfología y elementos de los espacios agrarios. Grandes sistemas agrarios a escala internacional.
- Tema 10. El significado de la globalización. Dimensiones e impactos territoriales del proceso de globalización.

PRÁCTICO

- Dos salidas de campo (una correspondiente a la parte de Geografía Física y otra a la de Geografía Humana):

- La asistencia a las salidas de campo es obligatoria.
- Las fechas e itinerarios de las salidas de campo se fijarán al inicio del curso.
- Cada jornada de salida de campo implicará la reducción de 5 horas lectivas, que se fijarán una vez iniciado el periodo lectivo y se harán públicas.
- Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

- Seminarios prácticos y talleres en aula:

Bloque II

Talleres:

- Cartografía: el manejo de mapas como herramienta para el aprendizaje en Geografía Física.

Seminarios y prácticas:

- La clasificación climática de Köppen: aplicación a España. Construcción de climogramas.
- Bioclimatología: pisos bioclimáticos. Sectorización biogeográfica de Andalucía: provincias, sectores y bioindicadores principales.
- Reflexiones sobre cambio climático y crisis ecológica.

Bloque III

- Análisis del poblamiento y de la evolución de la población.
- Análisis de indicadores demográficos: tasas de natalidad y mortalidad, tasas de fecundidad, cálculo del crecimiento vegetativo y crecimiento total. Elaboración y comentario de las estructuras de población por sexo y edad.
- Estudio del proceso de urbanización. Análisis de planos históricos. Cálculo y representación de la tasa de urbanización y la tasa de crecimiento urbano.
- Estudio morfológico del espacio rural. Parcelario, poblamiento y otros elementos del paisaje agrario.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AZCÁRATE LUXÁN, B., M. AZCÁRATE LUXÁN & J. SÁNCHEZ SÁNCHEZ (2016): Grandes



- regiones de la tierra: naturaleza y sociedades, UNED, Madrid.
- BIELZA, V. (Ed.) (1984): Geografía general, tomo 2. Editorial Taurus.
 - BLOOM, A. (1974): La superficie de la Tierra. Barcelona. Editorial Omega.
 - DEMANGEOT, J. (1989): Los medios “naturales” del globo. Masson, S.A., Barcelona.
 - HIERNAX, D. & LINDÓN, A. (2006): Tratado de geografía humana. Anthropos Editorial
 - JELLICOE, G. & JELLICOE, S. (2004): El paisaje del hombre. La conformación del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 408 p.
 - LACOSTE, L & CHIRARDI, R. (1983): Geografía general física y humana. Barcelona. Oikos-tau.
 - LÓPEZ BERMÚDEZ, F., RUBIO RECIO, J. M., & CUADRAT, J.M. (1992): Geografía física, Madrid, Cátedra.
 - MERCIER, D. (dir.) (2004): Le commentaire de paysages en géographie physique. Armand Colin, París.
 - PINCHEMEL, Ph. & PINCHEMEL, G. (1988): La Face de la Terre. Éléments de géographie. A. Colin, 519 p.
 - PUYOL, R; ESTÉBANEZ, R, & MENDEZ, R. (1988). Geografía Humana. Ed. Cátedra. Madrid.
 - RUBIO BENITO, M. T. & ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2018): Fundamentos de geografía humana. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces SA. Madrid.
 - SANTOS PRECIADO, J. M. (2004): Sistemas de Información Geográfica. UNED. Madrid.
 - STRAHLER, A. N. & STRAHLER, A.H. (1994): Geografía Física. Barcelona. Editorial Omega.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUILERA ARILLA et al. (1997): Ejercicios prácticos de Geografía Física. Madrid UNED.
- ALONSO OTERO; F & OTROS (1980): Prácticas de Geografía Física. Oikos-tau. Barcelona.
- ARNOLD, D. (2000): La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 186 p.
- CARRERA, M.C.; DEL CANTO, C.; GUTIÉRREZ, J.; MÉNDEZ, R. & PÉREZ, C. (1.988). Trabajos prácticos de Geografía Humana. Síntesis. Madrid.
- LABEYRIE, J. (1987): El hombre y el clima. Barcelona. Gedisa.
- SALA SANJAUME, M. (1996): Teoría y métodos en Geografía Física. Buenos Aires. Síntesis. Col. Espacios y Sociedades.
- SARTORI, G. & MAZZOLENI, G. (2003): La tierra explota. Superpoblación y desarrollo. Ed. Taurus. Madrid.
- THUMERELLE, P. J. (1997): La población del mundo. Ed. Cátedra Madrid.
- VARIOS AUTORES (2000): Guía para la elaboración de estudios de medio físico. Contenido y metodología. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.
- WALTER, H. (1981): Los sistemas ecológicos de los continentes. Barcelona, Editorial Omega.
- ZÁRATE, M. & RUBIO, M.T. (2006). Glosario y prácticas de Geografía Humana. Madrid. Fundación Ramón Areces.

DICCIONARIOS Y ATLAS:

- GEORGE, P. (2004): Diccionario Akal de Geografía. Akal, Madrid, 612 págs.
- JOHNSTON, R.J. & otros (2000): Diccionario de Geografía Humana. Akal, Madrid.
- MATA OLMO, R. & SANZ HERRAINZ, C. (dirs.) (2004): Atlas de los paisajes de España. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- WHITTOW, J. B. (2007): Diccionario de Geografía Física. Alianza Editorial, Madrid, 557 págs.



ENLACES RECOMENDADOS

- ONU: Fondo de Población Para las Naciones Unidas: <http://www.unfpa.org/public/home/news/pid/7697>
- ONU: UN-Habitat: <http://www.unhabitat.org/>
- Naciones Unidas: <http://www.un.org/esa/population>
- FAO: www.fao.org
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza: <http://www.iucn.org/es/>
- OECD: <http://www.oecd.org>
- Population Reference Bureau: <http://www.prb.org/>
- UE: www.europa.eu.int
- EUROSTAT: www.europa.eu.int/eurostat.html
- MAPA: www.mapa.es
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es/es/>
- Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.
- MD02 - Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.
- MD03 - Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.
- MD04 - Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia,



además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según el texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación continua. Se tendrán en cuenta cuatro parámetros con su respectivo valor cuantitativo:

1. Examen de los contenidos teóricos de forma individualizada. El peso de esta prueba es del **60%** de la calificación global.
2. Evaluación de conocimientos teórico-prácticos del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas y seminarios en presencia del profesor, y de las memorias, informes de resultados o trabajos presentados (problemas, prácticas o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito, etc.). Esta faceta aporta un **30%** a la calificación global.
3. Actividades en clase: asistencia, participación activa y trabajo realizado en clase que no sea considerado en el apartado anterior. Aportan el **10%** de la calificación final. En este apartado se le dará especial importancia a la asistencia, de manera que una asistencia inferior al **65%** del horario lectivo no dará derecho a su consideración. Además, la asistencia a las salidas de campo será obligatoria.

Observaciones importantes:

1. La **superación de la asignatura** mediante el sistema de evaluación continua requiere:

- La superación del examen de teoría (5 o más puntos sobre 10 // 60%).
- La superación de la parte correspondiente a prácticas y actividades de clase -apartados 2 y 3 de la evaluación- (5 o más puntos sobre 10 // 40%).

2. Considerando lo anterior, y a tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), **no tendrán derecho a examen ordinario** (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 14.0e de los Estatutos de la UGR), **aquellos estudiantes que no cumplan los puntos 2 y 3 del sistema de evaluación**. En cambio, sí tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria.

3. A tenor de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en su artículo 14 ("Originalidad de los trabajos y pruebas"), el **plagio** (tanto en memorias y trabajos prácticos individuales o grupales, como en el examen) así



como la subida de materiales relacionados con la asignatura a plataformas digitales (tipo <https://www.wuolah.com/> por ejemplo) para su tráfico y distribución constituyen causa de suspenso de la asignatura y, en su caso, apertura de expediente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.
- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria de evaluación única final para aquel estudiantado que haya optado por dicha modalidad y para aquellos que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado podrá optar por una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, de conformidad a lo establecido en la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (Artículo 8. “Evaluación única final”). En convocatoria ordinaria, para los alumnos que lo hayan solicitado y se les haya concedido, la evaluación única final constará de un examen escrito dividido en dos partes:

- Examen de contenidos teóricos: hasta un 60%.
- Examen de aspectos prácticos: hasta un 40%.

Para superar la asignatura deberá obtener como mínimo un 5 en cada de uno de estos elementos de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

